

**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN**

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración, convoca a los académicos de la planta docente de la facultad a participar en el Concurso Interno por Oposición para obtener la TEMPORALIDAD a partir del 4 de septiembre y por el resto del semestre B 2019 de Profesor de Hora Semana Mes (HSM) para impartir las siguientes asignaturas:

No.	Asignatura	Nombre del programa académico*	Hsm	Semestre y grupo	Horario	Tipo de plaza (titular o temporal)	Academia/área del conocimiento
1	Ingles III	Tronco Común	6	3A	Ed. Distancia	Temporal	Lenguas
2	Ingles IV	Tronco Común	6	4ª	Ed. Distancia	Temporal	Lenguas
3	Análisis de la Estructura de Costos	Licenciado en Administración	4	4B	Ed. Distancia	Temporal	Costos
4	Comunicación Organizacional y Procesos Internos	Licenciado en Administración	4	4	Ed. Distancia	Temporal	Administración

***Por descarga de funcionario. Esta asignatura se puede impartir durante y hasta que el titular termine su comisión.

El Salario será el equivalente a su categoría tabular por H-S-M

Rau

JF

1. Área del conocimiento y disciplina:

Perfil profesiográfico general: Contar con Licenciatura y preferentemente estudios de posgrado concluidos, relacionadas con el área de conocimientos de la asignatura a concursar. Contar con habilidades docentes tales como: Gestión del Trabajo en equipo, del aprendizaje por proyectos y uso de tecnologías de información para la educación. Contar con experiencia práctica profesional sobre la temática de la asignatura. Mostrar habilidades para la comunicación asertiva, el trabajo interdisciplinario y colegiado.

2. Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Comprobar experiencia en docencia mínima de 1 año. (Constancia emitida por la institución)
- Contar preferentemente, con estudios concluidos de posgrado en el área de la materia a concursar, (documentos probatorios: Cédula profesional, Título o examen de grado, expedidos por una institución reconocidas por la SEP)
- Acreditar haber recibido capacitación docente (didáctico-pedagógica) en los últimos 12 meses.
- Haber participado en reuniones académicas (academia, foros, coloquios) organizados por la propia Facultad o en alguna otra instancia Institucional, Local, Nacional o Internacional.
- Para las materias en modalidad a distancia, acreditar la experiencia o formación en el manejo de aulas virtuales.
- Para las materias de idiomas, comprobar Licenciatura en Enseñanza de Idiomas Inglés/francés o equivalente. Documento probatorio del nivel B2 o superior (Cambridge, TOEFL, IELTS, TOEIC, CENNI) / (DELF).
- Deseablemente, comprobar habilidades como investigador (producción científica: material académico, artículos, autoría de capítulos o libros, asistencia a congresos como ponente).
- Elaborar una carta de exposición de motivos, indicando la asignatura y grupo de su interés, así como la disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida en la presente convocatoria y cumplir con los horarios de la materia respectiva.
- Apegarse al Reglamento de Personal Académico de la UJED vigente.
- Presentar certificado de salud (preferentemente expedido por institución pública).
- Presentar examen por oposición ante un jurado designado, al que deberá entregar una propuesta de diseño instruccional por escrito.
- Para inscribirse, deberá registrarse en la liga sumatcca.mx/inicio/registro_concurso, integrar Currículum Vitae y documentación básica probatoria (acta de nacimiento, cédula profesional, cédula de maestría entre otros). En caso de cumplir con los requisitos, los candidatos recibirán una notificación vía correo electrónico, sobre la fecha del examen, a mas tardar el 29 de agosto del presente año. (Art 40. Reglamento de Personal Académico)



3.- El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:

- Inscripciones exclusivamente los días del 20 al 26 de agosto del presente año en la liga sumafeca.mx/inicio/registro_concurso . Al término de su registro se le proporcionará un folio el cual servirá para dar seguimiento a su solicitud.
- Además deberá registrarse en la liga <https://forms.gle/a4wHrzT79d3q1zXp9>
- Evaluación curricular y de conocimientos:
 - a) **Evaluación Curricular** a cargo de la **Comisión de Admisión** según el perfil académico especificado y de acuerdo al Currículum Vitae del aspirante (50% de la evaluación).
 - b) **Examen por Oposición** (50% de la evaluación), consistente en una prueba didáctica a cargo del **Jurado del Examen por Oposición**, el cual incluye:
 - Propuesta de diseño instruccional
 - Entrevista
 - Actuación didáctica ante el jurado en tema asignado
- La documentación entregada estará sujeta a revisión y aprobación por la Comisión de Admisión.
- Los exámenes por oposición se llevarán a cabo el día 30 de agosto a partir de las 9:00 hrs., en las instalaciones de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración, ubicadas en Fanny Anitua y Privada Loza s/n., tel. 827 1365 (la fecha y horario de aplicación se notificará por correo electrónico a aquellos aspirantes cuya documentación cumpla con los requisitos señalados en esta convocatoria.)

4. Generales

- La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de los maestros de la Academia y luego a la planta docente (cláusula 25 del Contrato Colectivo).
 - El resultado se dará a conocer el 2 de septiembre, mediante comunicación electrónica/personal con el aspirante.
 - El salario para las plazas convocadas será conforme a puntuación tabular que alcance el Currículum del solicitante. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de internet de la Institución.
 - Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria se sujetará al Reglamento del Personal Académico de la UJED.
- 

- Para dudas y aclaraciones dirigirse a las instalaciones de la Secretaría Académica de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración, en Fanny Anitua y Priv. Loza S/N, o al correo electrónico: sacademica.feca@ujed.mx
- En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (Inconformidad) ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Victoria de Durango, Dgo., a 19 de agosto de 2019



Dr. José Ramón Duarte Carranza
Director.



M.F. Rosá Martha Ortega Martínez.
Coordinador de la Comisión de Admisión.